



Procedimiento Asignación y Cancelación de Turnos Web a pacientes Ambulatorios

Nº 24/06

Nº de Versión / Modificación: 01/00

Fecha de Vigencia: 27/06/06



	Número de Procedimiento	24/06
Procedimiento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN	
Objetivo	Pág.2
Alcance	Pág.2
Sectores Involucrados	Pág.2
DESARROLLO	
1. Reserva de Turno para Consulta (Personal o Telefónica)	Pág.2
 Reserva de Sobreturno (Programado o con Nota) para Consulta (Personal o Telefónica) 	Pág.8
3. Reserva de Turno para Práctica / Estudio (Personal o Telefónica)	Pág.9
4. Reserva de Sobreturno (Programado o con Nota) para Práctica / Estudio (Personal o Telefónica)	Pág.14
5. Reserva de Turno para Práctica / Estudio que requiera medicación (Reserva Presencial)	Pág.15
6. Cancelación de Turno por parte del paciente (Personal o Telefónica)	Pág.20
Indicadores de Gestión	Pág.22
Anexo Cuadro Estado de Entidades	Pág.24
Anexo Formularios	Pág.25
Anexo Flujogramas	Pág.28

Reem	ıplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 1 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Procedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

INTRODUCCIÓN

Objetivo

Instrumentar la operatoria relacionada a la asignación y cancelación de turnos reservados para el paciente en el Sistema de Turnos Web.

Alcance

El presente procedimiento alcanza:

- a) desde la Reserva de Turnos o Sobreturnos para Consultas, Prácticas o Estudios, que se efectúe en el Sistema de Administración de Turnos Web, para contactos personales o telefónicos.
- b) Las cancelaciones de reservas de turno en forma presencial o telefónica.

Sectores Involucrados

Todos los Servicios / Sectores, ya sea en el Hospital Italiano Central, San Justo, Centros Médicos y Consultorios Particulares que asignen Turnos Web y la Central de Turnos Telefónicos.

Horario de Atención de los puntos de Contacto

- CIOS / Contacto Personal: Lunes a Viernes de 8 a 19:45 hs. Sábados de 8 a 12:45 hs.
- Central de Turnos / Contacto Telefónico: Lunes a Viernes de 8 a 20:00 hs. Sábados de 8 a 13:00 hs.
- Servicios: De acuerdo al horario establecido por cada uno.

DESARROLLO

1. Reserva de Turno para Consulta (Personal o Telefónica)

SECTOR / SERVICIO / CIOS / CENTRAL DE TURNOS TELEFÓNICOS

Paciente

1.a. Se presenta en el Servicio / Sector / CIOS correspondiente o se comunica en forma telefónica con la Central de Turnos para solicitar la reserva de turno.

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 2 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Procedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios	Fecha de Vigencia	27/06/06
	Código	059.PR.01

Administrativa/o

- 1.b. Ingresa usuario y contraseña y se loguea al Sistema de Administración de Turnos WEB.
- 1.c. Ingresa a la Solapa *Turnos* y dentro de esta a la opción *Reserva Reserva para Consulta*.
- 1.d. Consulta el tipo de Cobertura del Paciente.



Alternativa:

1.d.1 En caso que el Paciente esté afiliado a una Entidad (excepto Plan de Salud) o que sea **Privado**, verifica en el Sistema que esté empadronado:

Sub-Alternativa:

1.d.1.a. En caso que no esté empadronado, crea paciente Temporario en el Sistema.

Nota: Informa al paciente que concurra a un Centro de Empadronamiento el día del turno, previo a su atención, con el DNI o Pasaporte o Cédula de Identidad o Cédula de MERCOSUR o Constancia de CUIL para empadronarse (**Ver Procedimientos 13/06 y 14/06**).

- 1.d.1.a.1. Ingresa Programa Médico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).
- 1.d.1.a.2. Ingresa número de Afiliado.

Nota: En caso que sea un paciente privado o que no se conozca el número de afiliado, se ingresará NR (No Registra) ó SD (Sin Dato) ó SN (Sin Número) (continúa en el punto 1.e. del presente procedimiento).

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 3 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Procedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios	Fecha de Vigencia	27/06/06
	Código	059.PR.01

- **1.d.1.b.** En caso que esté empadronado, realiza la búsqueda del paciente en el Sistema por alguna de las opciones que se muestran a continuación:
 - ID
 - Nombre y Apellido y DNI o Fecha de nacimiento
- 1.d.1.b.1. Selecciona Paciente.

Nota: Cada vez que se selecciona un paciente, el sistema trae el último teléfono de contacto registrado. Es responsabilidad de la Administrativa, controlar que esté correcto y actualizar el registro, en caso de ser necesario.

- 1.d.1.b.2. Ingresa Programa Médico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).
- 1.d.1.b.3. Ingresa número de Afiliado (continúa en el punto 1.e. del presente procedimiento)
- 1.d.2. En caso que el Paciente tenga como cobertura al Plan de Salud, ingresa número de afiliado (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

Nota: Si no conociera el número de afiliado, podrá buscar por Nombre y apellido y DNI o Fecha de Nacimiento.

1.d.2.a. Selecciona Paciente.

Nota: Una vez identificado un paciente de Plan de Salud, el sistema trae automáticamente el Programa médico, el plan y el médico de cabecera.

Importante

En caso de Pacientes recién nacidos (hasta el mes de vida), el Administrativo deberá confirmar que esté empadronado. En caso que lo estuviese, lo buscará por ID de paciente e ingresará como Privado. Caso contrario, creará un paciente Temporario, con su correspondiente Programa Médico y Plan y número de afiliado NR, SD o SN.

Reem	ıplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 4 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Procedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios	Fecha de Vigencia	27/06/06
	Código	059.PR.01

- 1.e. Busca en el Sistema los turnos disponibles de acuerdo a la necesidad del paciente.
- a. El sistema, permite la búsqueda por los siguientes campos:
 - Atributo asociado al lugar
 - Alias de Agenda
 - Área Jerárquica
 - Profesional
 - Equipo Médico

Nota: El campo "Atributo asociado al lugar" no podrá utilizarse sin ser combinado con algún otro filtro.

- b. Además, se podrá acotar la búsqueda indicando:
 - Fecha entre
 - Horario entre
 - Día de la semana
- 1.f. Indica tipo de turno: *Convencional*.

Nota: El sistema lo trae por defecto.

1.g. Consulta con el paciente si se trata de un turno de primera vez.

Nota: se define como turno de primera vez, al primer contacto con el Médico, con la Especialidad en el mismo año.

Alternativa:

- **1.g.1. En caso de tratarse de un turno de primera vez,** selecciona la opción SI en "Primera Vez". Continúa con el punto 1.h. del presente procedimiento.
- **1.g.2.** En caso de tratarse de un turno ulterior, continúa con el punto 1.h. del presente procedimiento.
- 1.h. Hace clic en "*Mostrar oferta de turnos*". De esta forma, el sistema mostrará los turnos disponibles que correspondan con lo indicado en los pasos anteriores.

Nota: el sistema muestra la Oferta de Turnos

Reem	ıplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 5 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Procedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios	Fecha de Vigencia	27/06/06
	Código	059.PR.01

- 1.i. Selecciona en el sistema el horario del turno correspondiente. En pantalla se muestran los siguientes datos:
 - Horario
 - Lugar de Atención
 - Profesional Médico
 - Área Jerárquica
 - Alias de Agenda

En caso que se trate de una **Agenda restringida para la reserva** (acotada a determinados usuarios habilitados según lo descripto en el **punto 7 del Procedimiento 20/06 Generación y Administración de Agendas de Turnos Sistematizadas de Atención al Paciente**), el Sistema muestra un alerta y no permite asignar el Turno. Se tiene la posibilidad de consultar la Modalidad de Atención de la Agenda para verificar la restricción.

El Administrativo deberá comunicarse con el Sector o Servicio correspondiente para resolver el contacto; luego informará al Paciente el lugar adonde deberá dirigirse y el Teléfono del Sector o Servicio indicado para la Reserva.

Nota: Si el paciente debe combinar consulta y practica el sistema permite:

Antes de seleccionar el turno, ingresar a la opción Formulario de Prácticas / Consulta: Mismo paciente para combinar los horarios.

Se debe confirmar primero la segunda opción seleccionada y luego se retoma a la pantalla anterior con la opción *Volver*.

El sistema muestra la pantalla de Confirmación de reserva

- 1.j. Indica en el sistema el tipo de Reserva, según corresponda.
 - Personal
 - Telefónica

Nota: el sistema trae por defecto *personal*.

- 1.k. Informa al paciente:
 - Fecha y Hora del turno reservado
 - Médico o Equipo de atención
 - Lugar de atención
 - Modalidad de atención (según lo observado en el Sistema de Turnos Web)
 - Importe Estimativo (en caso de corresponder)

Reem	Reemplaza Revisor Aprob Normas y P		Aprobado por as y Procedimientos	Página		
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 6 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

En caso que sea necesario podrá:

- Registrar en el sistema el número de Historia Clínica (sólo en caso que se trate de Sectores con Historia Clínica no informatizada)
- Consultar el Contrato de la Entidad
- Consultar la información complementaria del turno
- Registrar las Observaciones que crea necesarias

1.1. Confirma el turno en el Sistema.

1.m. Entrega al paciente Constancia de reserva de turno (**Ver Anexo Formularios**) con los siguientes datos:

- Fecha y Hora del turno reservado
- Médico o Equipo de atención
- Lugar de atención

Nota: en caso de tratarse de un contacto telefónico, se informarán los mismos datos en forma oral reiterando el mensaje para asegurar su interpretación.

Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 7 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

2. Reserva de Sobreturno (Programado o con Nota) para Consulta (Personal o Telefónica)

Aspectos Generales

En caso que corresponda, la Administrativa podrá reservar un Sobreturno de acuerdo a la Modalidad informada oportunamente por el Médico en el Formulario Generación de Agendas para Consultas / Prestaciones.

El Procedimiento de asignación de Sobreturno para Consulta es igual al descripto en el **punto** 1 del presente, a diferencia de:

- La Administrativa indica en el Sistema si se trata de Sobreturno Programado o con Nota en el **punto 1.f.** del procedimiento.
 - Sobreturno Con Nota: es condición presentar la Nota del Profesional (al que se le asignará la reserva) autorizando el sobreturno. El sistema alerta mediante un Mensaje acerca de la necesidad de presentar dicha nota.

En caso de tratarse de un **Turno Telefónico**, se le pide al paciente que envíe la nota por fax indicando un teléfono para llamarlo y el nombre del operador que lo atendió y **dentro de las 24 hs.** se le devuelve el llamado para otorgarle el turno. En caso que el Paciente no pueda enviarlo por Fax, se le informa que deberá concurrir personalmente.

El paciente, deberá presentar la Nota al momento de la atención correspondiente a esta reserva.

- **Sobreturno Programado:** Según lo establecido oportunamente por cada Departamento Médico y avalado por la Comisión de Turnos.
- La Administrativa controla la asignación (equitativa) de Sobreturnos en la franja horaria antes de seleccionar en Sistema el Sobreturno.

Reemplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 8 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

3. Reserva de Turno para Práctica / Estudio (Personal o Telefónica)

• SECTOR / SERVICIO / CIOS / CENTRAL DE TURNOS TELEFÓNICOS

Paciente

3.a. El Paciente se presenta con la Orden Médica (**Ver Anexo Formularios**) al Servicio / Sector / CIOS correspondiente o se comunica con la Central de Turnos en forma telefónica para solicitar la reserva de turno. La Orden Médica deberá contar con:

- Fecha
- Nombre del Paciente
- Nro. de Afiliado
- Práctica o Estudio a realizar
- Diagnóstico Presuntivo
- Firma y Sello del Médico que prescribe

Nota: En caso que la solicitud de la reserva sea en forma telefónica, se solicitará al paciente que lea en forma textual la Orden Médica; y si ésta es de difícil interpretación, se ofrecerá la posibilidad de enviarla por fax (indicando un teléfono y el nombre del operador que lo atendió y **dentro de las 24 hs.** se le devolverá el llamado para otorgarle el turno). En caso que el Paciente no pueda enviarlo por Fax, se le informa que deberá concurrir personalmente.

Importante

Existen Prácticas / Estudios para los que, por su complejidad en cuanto a la preparación e indicación, no se podrá reservar un turno en caso que la solicitud sea en forma telefónica. En dicha situación, se informará al paciente que debe concurrir en forma presencial.

Administrativa/o

- 3.b. Ingresa usuario y contraseña y se loguea al Sistema de Administración de Turnos WEB.
- 3.c. Ingresa a la Solapa *Turnos* y dentro de esta a la opción *Reserva Reserva para Práctica*.
- 3.d. Consulta el tipo de Cobertura del Paciente.

Reemplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 9 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Froceummento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01



Alternativa:

3.d.1 En caso que el Paciente esté afiliado a una Entidad (excepto Plan de Salud) o que sea **Privado**, verifica en el Sistema que esté empadronado:

Sub-Alternativa:

3.d.1.a. En caso que no esté empadronado, crea paciente Temporario en el Sistema.

Nota: Informa al paciente concurra a un Centro de Empadronamiento el día del turno, previo a su atención, con el DNI o Pasaporte o Cédula de Identidad o Cédula de MERCOSUR o Constancia de CUIL para empadronarse (**Ver Procedimientos 13/06 y 14/06**).

3.d.1.a.1. Ingresa Programa Medico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

3.d.1.a.2. Ingresa número de Afiliado

Nota: En caso que sea un paciente privado o que no se conozca el número de afiliado, se ingresará NR (No Registra) ó SD (Sin Dato) ó SN (Sin Número) (continúa en el punto 3.e. del presente procedimiento)

3.d.1.b. En caso que esté empadronado, realiza la búsqueda del paciente en el Sistema por alguna de las opciones que se muestran a continuación:

- ID
- Nombre y Apellido y DNI o Fecha de nacimiento

3.d.1.b.1. Selecciona Paciente.

Cada vez que se selecciona un paciente, el sistema trae el último teléfono de contacto registrado. Es responsabilidad de la Administrativa, controlar que esté correcto y actualizar el registro, en caso de ser necesario.

3.d.1.b.2. Ingresa Programa Medico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

Reemplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 10 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Trocedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

3.e.1.b.3. Ingresa número de Afiliado (continúa en el punto 3.e. del presente procedimiento)

3.d.2. En caso que el Paciente tenga como cobertura al Plan de Salud, ingresa número de afiliado (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

Nota: Si no conociera el número de afiliado, podrá buscar por Nombre y apellido y DNI o Fecha de Nacimiento.

3.d.2.a. Selecciona Paciente

Nota: Una vez identificado un paciente de Plan de Salud, el sistema trae automáticamente el Programa médico, el plan y el médico de cabecera.

Importante

En caso de Pacientes recién nacidos (hasta el mes de vida), el Administrativo deberá confirmar que esté empadronado. En caso que lo estuviese, lo buscará por ID de paciente e ingresará como Privado. Caso contrario, creará un paciente Temporario, con su correspondiente Programa Médico y Plan y número de afiliado NR, SD o SN.

- 3.e. Busca en el Sistema los turnos disponibles de acuerdo a la necesidad del paciente
- a. El sistema, permite la búsqueda por los siguientes campos:
 - Atributo asociado al lugar
 - Alias de Agenda
 - Área Jerárquica
 - Práctica
 - Profesional
 - Equipo Médico

Nota: El campo "Atributo asociado al lugar" no podrá utilizarse sin ser combinado con algún otro filtro.

- b. Además, se podrá acotar la búsqueda indicando:
 - Fecha entre
 - Horario entre
 - Día de la semana

Reemplaza			Revisor Apro Normas y		Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 11 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

3.f. Indica tipo de turno: Convencional.

Nota: El sistema lo trae por defecto.

3.g. Hace clic en "Mostrar oferta de turnos".

Nota: de esta forma, el sistema mostrará los turnos disponibles que correspondan con lo indicado en los pasos anteriores.

3.h. Selecciona en el sistema el horario del turno correspondiente. En pantalla se muestran los siguientes datos:

- Horario
- Lugar de Atención
- Profesional Médico
- Área Jerárquica
- Alias de Agenda
- Concepto

En caso que se trate de una **Agenda restringida para la reserva** (acotada a determinados usuarios habilitados según lo descripto en el **punto 7 del Procedimiento 20/06 Generación y Administración de Agendas de Turnos Sistematizadas de Atención al Paciente**), el Sistema muestra una alerta y no permite asignar el Turno. Se tiene la posibilidad de consultar la Modalidad de Atención de la Agenda para verificar la restricción.

El Administrativo deberá comunicarse con el Sector o Servicio correspondiente para resolver el contacto; luego informará al Paciente el lugar adonde deberá dirigirse y el Teléfono del Sector o Servicio indicado para la Reserva.

Nota: Si el paciente debe combinar consulta y practica el sistema permite:

Antes de seleccionar el turno, ingresar a la opción Formulario de Prácticas / Consultas: Mismo paciente para combinar los horarios.

Se debe confirmar primero la segunda opción seleccionada y luego se retoma a la pantalla anterior con la opción *Volver*.

El sistema muestra la pantalla de Confirmación de Reserva

- 3.i. Indica en el sistema el tipo de Reserva, según corresponda.
 - Personal
 - Telefónica

Nota: el sistema trae por defecto *personal*.

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 12 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Trocedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

3.j. Registra en el sistema el Médico Solicitante y Matrícula (es el Médico que indicó el Estudio o Práctica. **Campo no obligatorio**).

3.k. Informa al paciente:

- Fecha y Hora del turno reservado
- Médico o Equipo de atención
- Lugar de atención
- Modalidad de atención (según lo observado en el Sistema de Turnos Web)
- Importe Estimativo (en caso de corresponder)

En caso que sea necesario:

- Registra en el sistema el número de Historia Clínica (sólo en caso que se trate de Sectores con Historia Clínica no informatizada)
- Consultar el Contrato de la Entidad
- Consultar la información complementaria del turno
- Registrar las Observaciones que crea necesarias

3.1. Confirma el turno en el Sistema.

3.m. Entrega al paciente Formulario con Indicaciones (en caso de corresponder) y Constancia de reserva de turno (**Ver Anexo Formularios**) con los siguientes datos:

- Fecha y Hora del turno reservado
- Médico o Equipo de atención
- Lugar de atención

Nota: en caso de tratarse de un contacto telefónico, se informarán las Indicaciones y los datos de la Constancia del turno en forma oral, reiterando el mensaje para asegurar su interpretación.

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimie		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 13 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

4. Reserva de Sobreturno (Programado o con Nota) para Práctica (Personal o Telefónica)

Aspectos Generales

En caso que corresponda, la Administrativa podrá reservar un Sobreturno de acuerdo a la Modalidad informada oportunamente por el Médico en el Formulario Generación de Agendas.

El Procedimiento de asignación de Sobreturno para Práctica es igual al descripto en el **punto 3** del presente, a diferencia de:

- ➤ Indica Sobreturno Programado o con Nota en el **punto 3.f.** del procedimiento.
 - Sobreturno Con Nota: es condición presentar la Nota del Profesional (al que se le asignará la reserva) autorizando el Sobreturno. El sistema alerta mediante un Mensaje acerca de la necesidad de presentar dicha nota. En caso de tratarse de un Turno Telefónico, se le pide al paciente que envíe la nota por fax indicando un teléfono para llamarlo y el nombre del operador que lo atendió y dentro de las 24 hs. se le devuelve el llamado para otorgarle el turno. En caso que el Paciente no pueda enviarlo por Fax, se le informa que deberá concurrir personalmente.
 - El paciente, deberá presentar la Nota al momento de la atención correspondiente a esta reserva.
 - Sobreturno Programado: Según lo establecido oportunamente por cada Departamento Médico y avalado por la Comisión de Turnos.
- La Administrativa controla la asignación (equitativa) de Sobreturnos en la franja horaria antes de seleccionar en Sistema el Sobreturno.

Reemplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 14 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

5. Reserva de Turno para Prácticas / Estudios que requieran medicación (Reserva Presencial)

• SERVICIO / SECTOR

Paciente

5.a. El Paciente se presenta con la Orden Médica en el Servicio / Sector correspondiente.

Administrativa/o

- 5.b. Ingresa usuario y contraseña y se loguea al Sistema de Administración de Turnos WEB.
- 5.c. Ingresa a la Solapa *Turnos* y dentro de esta a la opción *Reserva Reserva para Práctica*.
- 5.d. Consulta el tipo de Cobertura del Paciente.



Alternativa:

5.d.1 En caso que el Paciente esté afiliado a una Entidad (excepto Socios del Plan de Salud) o que sea Privado, verifica en el Sistema que esté empadronado:

Sub-Alternativa:

5.d.1.a. En caso que no esté empadronado, crea paciente Temporario en el Sistema.

Nota: Informa al paciente concurra a un Centro de Empadronamiento el día del turno, previo a su atención, con el DNI o Pasaporte o Cédula de Identidad o Cédula de MERCOSUR o Constancia de CUIL para empadronarse (**Ver Procedimientos 13/06 y 14/06**).

5.d.1.a.1. Ingresa Programa Médico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

Reemplaza R		Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 15 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

5.d.1.a.2. Ingresa número de Afiliado.

Nota: En caso que sea un paciente privado o que no se conozca el número de afiliado, se ingresará NR (No Registra) ó SD (Sin Dato) ó SN (Sin Número) (**continúa en el punto 5.e. del presente procedimiento**)

5.d.1.b. En caso que esté empadronado, realiza la búsqueda del paciente en el Sistema por alguna de las opciones que se muestran a continuación:

- ID
- Nombre y Apellido y DNI o Fecha de nacimiento

5.d.1.b.1. Selecciona Paciente.

Nota: Cada vez que se selecciona un paciente, el sistema trae el último teléfono de contacto registrado. Es responsabilidad de la Administrativa, controlar que esté correcto y actualizar el registro, en caso de ser necesario.

5.d.1.b.2. Ingresa Programa Médico y Plan (Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades).

5.d.1.b.3. Ingresa número de Afiliado (continúa en el punto 5.e. del presente procedimiento)

5.d.2. En caso que el Paciente tenga como cobertura al Plan de Salud, ingresa número de afiliado (**Ver Anexo Cuadro de Estado de Entidades**).

Nota: Si no conociera el número de afiliado, podrá buscar por Nombre y apellido y DNI o Fecha de Nacimiento.

5.d.2.a. Selecciona Paciente.

Nota: Una vez identificado un paciente de Plan de Salud, el sistema trae automáticamente el Programa médico, el plan y el médico de cabecera.

Importante

En caso de Pacientes recién nacidos (hasta el mes de vida), el Administrativo deberá confirmar que esté empadronado. En caso que lo estuviese, lo buscará por ID de paciente e ingresará como Privado. Caso contrario, creará un paciente Temporario, con su correspondiente Programa Médico y Plan y número de afiliado NR, SD o SN.

Reemplaza Revisor		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 16 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceummento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

- 5.e. Busca en el Sistema los turnos disponibles de acuerdo a la necesidad del paciente
- a. El sistema, permite la búsqueda por los siguientes campos:
 - Atributo asociado al lugar
 - Alias de Agenda
 - Área Jerárquica
 - Práctica
 - Profesional
 - Equipo Médico

Nota: El campo "Atributo asociado al lugar" no podrá utilizarse sin ser combinado con algún otro filtro.

- b. Además, se podrá acotar la búsqueda indicando:
 - Fecha entre
 - Horario entre
 - Día de la semana
- 5.f. Indica tipo de turno: *Convencional*.

Nota: El sistema trae por defecto Convencional.

5.g. Hace clic en "Mostrar oferta de turnos".

Nota: de esta forma, el sistema mostrará todos los turnos disponibles que correspondan con lo indicado en los pasos anteriores.

- 5.h. Selecciona en sistema el horario del turno correspondiente. En pantalla se muestran los siguientes datos:
 - Horario
 - Lugar de Atención
 - Profesional Médico
 - Área Jerárquica
 - Alias de Agenda
 - Concepto (Práctica)

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimiento		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 17 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

En caso que se trate de una **Agenda restringida** para la reserva, el Sistema muestra una alerta y no permite asignar el Turno. Se tiene la posibilidad de consultar la Modalidad de Atención de la Agenda para verificar la restricción.

El Administrativo deberá comunicarse con el Sector o Servicio correspondiente para resolver el contacto; luego informará al Paciente el lugar adonde deberá dirigirse y el Teléfono del Sector o Servicio indicado para la Reserva.

Nota: Si el paciente debe combinar consulta y practica el sistema permite:

Antes de seleccionar el turno, ingresar a la opción Formulario de Prácticas / Consultas: Mismo paciente para combinar los horarios.

Se debe confirmar primero la segunda opción seleccionada y luego se retoma a la pantalla anterior con la opción *Volver*.

El sistema muestra la pantalla de Confirmación

- 5.i. Indica el tipo de Reserva: *Personal* (lo trae por defecto).
- 5.j. Registra en el sistema el Médico Solicitante y Matrícula (es el Médico que indicó el Estudio o Práctica. **Campo no obligatorio**).
- 5.k. Informa al paciente:
 - Fecha y Hora del turno reservado
 - Médico o Equipo de atención
 - Lugar de atención
 - Modalidad de Atención
 - Importe Estimativo (en caso de corresponder)

En caso que sea necesario:

- Registra en el sistema el número de Historia Clínica (sólo en caso que se trate de Sectores con Historia Clínica no informatizada)
- Consultar el Contrato de la Entidad
- Consultar la información complementaria del turno

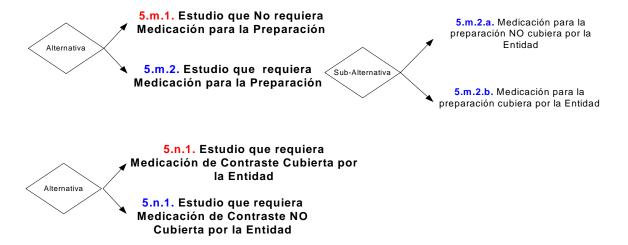
5.l. Confirma el turno

5.m. Verifica si es un estudio que requiera medicación para la preparación (el administrativo contará con una Carpeta debidamente identificada, con las indicaciones para cada estudio y la medicación que requiere en caso de ser corresponder):

Reemplaza Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página		
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 18 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceummento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01



Alternativa:

- **5.m.1. En caso que no requiera medicación para la preparación**, continúa con el punto **5.n. del presente procedimiento**.
- **5.m.2. En caso que requiera medicación para la preparación**, verifica según modalidad, quién proveerá la misma:

Nota: La Administrativa/o consultará el Contrato de cada entidad, en el sistema de Cajas - NSI para saber quién proveerá la medicación.

Sub-Alternativa:

- **5.m.2.a.** En caso que no esté cubierta por la entidad, entrega la Orden Médica emitida por el Profesional para la Medicación (Continúa con el punto 5.n del presente procedimiento).
- **5.m.2.b.** En caso que esté cubierta por la Entidad, emite el pedido de Medicación en el Sistema SAF (Sistema de Administración de Fármacos).
- 5.m.2.b.1. Emite Vale por duplicado. Entrega el Original al Paciente para retiro de medicamentos en Farmacia Central del Hospital italiano y el Duplicado lo archiva transitoriamente en un Bibliorato debidamente identificado.
- 5.n. Verifica según modalidad, quién proveerá la Medicación (material de contraste) a utilizar durante el estudio.

Nota: La Administrativa/o consultará el Contrato de cada entidad, en el sistema de Cajas NSI para saber quién proveerá la medicación.

Reemplaza Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página		
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 19 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
1 Toceummento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

Alternativa:

- **5.n.1**. En caso que sea cubierta por la Entidad o Provisto por el Servicio, continúa con el punto 5.o. del presente procedimiento.
- **5.n.2.** En caso que no sea cubierta por la Entidad, el Administrativo entrega la Orden Médica emitida por el Profesional para la Medicación.
- 5.o. Imprime Constancia de Reserva del Turno (Ver Anexo Formularios).
- 5.p. Entrega al paciente el Formulario con Indicaciones, en caso de corresponder, Orden Médica y la Constancia de reserva de turno con los siguientes datos (**Ver Anexo Formularios**):
 - Fecha y Hora del turno reservado
 - Médico o Equipo de atención
 - Lugar de atención

6. Cancelación de Turno por parte del paciente (Personal o Telefónica)

• SECTOR / SERVICIO / CIOS / CENTRAL DE TURNOS TELEFÓNICOS

Paciente

6.a. El Paciente se presenta al Servicio / Sector / CIOS correspondiente o se comunica en forma telefónica con la Central de Turnos para cancelar un turno.

Administrativa

- 6.b. Ingresa usuario y contraseña y se loguea al Sistema de Administración de Turnos WEB.
- 6.c. Ingresa a la Solapa Turnos y dentro de esta a la opción Cancelación De Pacientes.
- 6.d. Busca en el sistema al paciente que solicita la cancelación. Se podrá realizar la búsqueda por:
 - Nombre y apellido
 - ID
 - Número de Afiliado (sólo para Pacientes de Plan de Salud)

Reem	Reemplaza Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 20 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
rroceumnento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

6.e. Selecciona al paciente.

Nota: el sistema mostrará todos los turnos futuros otorgados para el paciente seleccionado

6.f. Selecciona en Sistema el turno a cancelar.

6.g. Confirma la cancelación en el Sistema e informa al Paciente.

Nota: En caso que el Paciente requiera nuevo Turno con igual o diferente Especialidad, Profesional o Equipo Médico, inicia el Proceso de Reserva de acuerdo a lo descripto en puntos anteriores.

Reemplaza Revisor		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 21 de 39

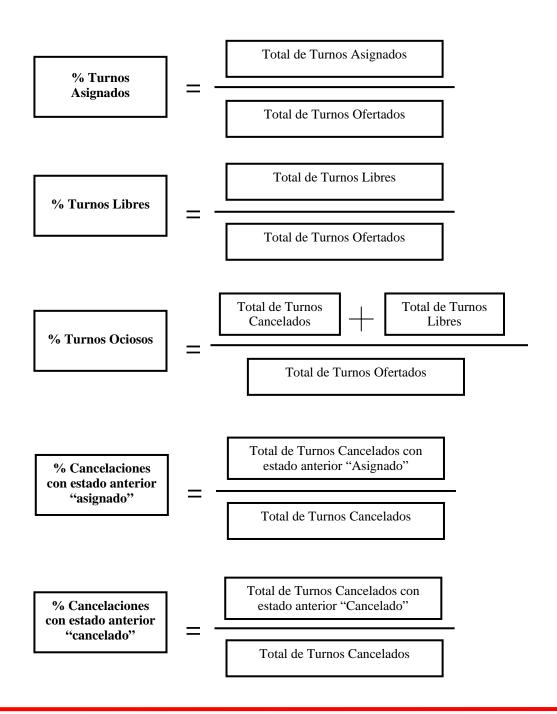


Número de Procedimiento 24/06 Versión 01.00 Fecha de Vigencia 27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Indicadores de Gestión



Reem	Reemplaza Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página	
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 22 de 39



24/06 Versión 01.00 27/06/06 Fecha de Vigencia

Número de Procedimiento

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

059.PR.01 Código

% Cancelaciones con estado anterior "Libre"

Total de Turnos Cancelados con estado anterior "Libre"

Total de Turnos Cancelados

% de turnos cancelados por motivos médicos con reserva efectuada previamente

Total de Turnos Cancelados por motivos médicos con reserva efectuada

Total de Turnos Cancelados por motivos Médicos

Reemplaza Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página		
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 23 de 39



Procedimiento	Numero de Froccumiento	
Troceumnento	Versión	
		ſ

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código	059.PR.01
Fecha de Vigencia	27/06/06
Versión	01.00
Número de Procedimiento	24/06

Anexo Cuadro Estado de Entidades

Obra Social	Caso		Sistema	Turno/Reserva
	Contrato Vigente		Muestra Color Verde Al lado de la Descripción de la OS	Se da turno con el código de cuenta correspondiente a la Obra Social
OBRAS SOCIALES	Contrato	Cuenta Habilitada para emitir Vales Contrato Cuenta Muestra Color Amarillo al lado de la Cuenta		Se da turno con el código de cuenta correspondiente a la Obra Social y Modalidad Operativa
	Suspendido	Cuenta Inhabilitada para emitir Vales	Muestra Color Rojo Al lado de la Cuenta y No permite Seleccionarla	Se da turno con el código de la cuenta 891, salvo excepción pacientes (que se da turno por Código de cuenta de la Obra Social)
	Contrato de Baja		Muestra Color Rojo Al lado de la Descripción de la OS y No permite Seleccionarla	Se da turno con el código de Cuenta 891 u 892, según corresponda (*)
	Afiliado de Alta		No muestra ninguna leyenda	Se da turno con el código de Cuenta correspondiente a Plan de Salud
PLAN DE SALUD	Afiliado Moroso		En el campo Observaciones (al seleccionar el Turno) muestra una leyenda advirtiendo los problemas administrativos por Morosidad (Igual permite seguir)	Se da turno con el código de Cuenta correspondiente a PLS. Se notifica que debe pasar por la Contaduría del Prepago para regularizar la situación
	Afiliado con Carencias		En el campo Observaciones (al seleccionar el Turno) muestra una leyenda advirtiendo la antigüedad del Paciente	Se da turno con el código de Cuenta 633
	Afiliado dado de Baja		Aparece en color Rojo y no permite seleccionar el Paciente	Se da turno con el código de cuenta 892 (Privado HI)
PRIVADO	IVADO Privado		No muestra ninguna leyenda	Se da turno con el código de cuenta 892 (Privado HI)

^(*) Si el Paciente presenta cualquier documentación que certifique que está asociado a una Obra Social o Prepaga (por más que ésta no tenga contrato con el Hospital Italiano), será considerado como 891. En caso de no tener Obra Social o Prepaga será considerado como 892.

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 24 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/0
Frocedimento	Versión	01.00
	E 1 1 17' '	27/0

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Versión	01.00
Fecha de Vigencia	27/06/06
Código	059.PR.01

Anexo Formularios

Orden Médica

	Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Air HOSPITAL ITALIANO Gascón 450 (C1181ACH) TEL.: 4959-0200	Otomimo Ent. 8264
	Buenos Aires 28 de	Q de 2006
PACIENTE:	Dimon	ez Valutin
ENTIDAD / OBI	RA SOCIAL:	PIS.
SOCIO / AFILIA	NDO N°:	291.106
Rp/		
	Ofocuision	ws
	G.CU	usticos,
DIAGNOSTICO	PRESUNTIVO:	edes B. Guyera DICA PEDIATA PROPERTIES DE LA CONTRA DELIGIA DE LA CONTRA DELIGIA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DE L

Reem	ıplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 25 de 39



Procedimiento	Número de Procedimiento	24/06
Frocedimento	Versión	01.00
Asignación y Cancelación de Turnos	Fecha de Vigencia	27/06/06
Web a Pacientes Ambulatorios	Código	059.PR.01

Constancia de Reserva de Turnos

HOSPI ITALIA de Buenos	IAL NO Aires
	Perón 4230
SERVICIO: DRYA: DÍA: HORA:	OFTALMOLOGIA DENVEHO. 20/5 16°
	Concurrir con 15 minutos de anticipación.

Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 26 de 39



Web a Pacientes Ambulatorios

Versión Asignación y Cancelación de Turnos

Número de Procedimiento

27/06/06 Fecha de Vigencia

Código

059.PR.01

24/06

01.00

Formulario con Indicaciones ¹





Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Italiano Bs.As.

EXAMEN OTONEUROLÓGICO CON VIDEONISTAGMOGRAFIA

Si Ud. padece de trastornos del equilibrio y se le ha indicado un examen otoneurológico, es conveniente que se informe sobre el estudio que se le realizará. Este examen no le provocará ningún daño, a lo sumo en algún momento puede percibir mareos o náuseas que se le pasarán rápidamente.

Es necesario cumplir con las siguientes indicaciones:

- Traer audiometría realizada recientemente.
- 🗸 Suspender 48 hs. antes de realizar el estudio, la ingesta de: Té, Café, Mate, Alcohol, Tabaco y medicamentes sedantes o para dormir, Antihistamínicos, Tranquilizantes, salvo aquellos destinados a actuar sobre la hipertensión, trastornos cardiovasculares, diabetes y disfunciones tiroideas. Se sugiere no ingerir alimentos sólidos 4 hs. antes de la prueba.
- La duración del test será de una hora y media aproximadamente. Le sugerimos concurrir con ropa cómoda, con los estudios realizados en otra ocasión y los nambres de los medicamentos que toma diariamente.
- Completar, en su domicilio el Interrogatorio Vestibular adjunto.

El examen Otoneurológico (Examen Vestibular) evalúa su equilibrio por medio de distintas pruebas clínica (de pie con los ojos cerrados, caminar con ojos cerrados, etc.)

Durante la Videonistagmografía se registra el movimiento ocular que resulta de un reflejo que se produce al estimular el sistema del equilibrio del oído interno. Se colocará una máscara con una cámara infrarroja delante de los ojos que captará los pequeños movimientos oculares. Este estudio aportará datos del tipo de mensaje que su oído interno envía a los ojos a través del sistema nervioso

Durante la primer parte del Test se registran movimientos oculares espontáneos y de seguimiento de objetos. En la segunda parte, se registran los movimientos oculares, mientras cambia de posición sobre una camilla. En la última parte se le irrigará ambos oídos con agua a 30°C y a 44°C, pudiendo percibir en esta prueba un ligero mareo.

Para la realización de esta prueba sus cidos deben estar sanos y libres de cera. Si no fueron revisados por su médico, consulte a un Otorrinolaringólogo antes del estudio.

> NO OLVIDE LAS INDICACIONES, DE LO CONTRARIO EL ESTUDIO NO PODRÁ SER REALIZADO

INTERROGATORIO VESTIBULAR

NOMBRE Y APELLIDO:	
EDAD:	
POR FAVOR DESCRIBA EL MOTIVO DE SU CONSULTA:	

¹ Se muestra solo un ejemplo de los distintos formularios de indicaciones utilizados en el Hospital.

Reem	ıplaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 27 de 39

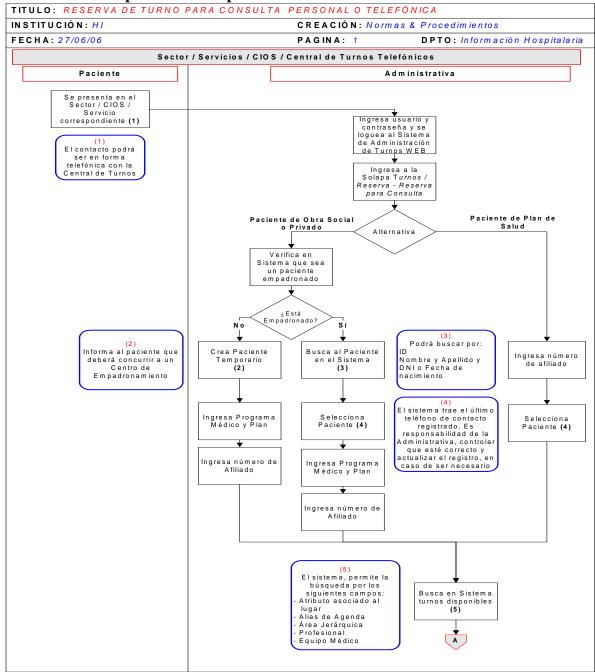


Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

 Número de Procedimiento	24/06
Versión	01.00
Fecha de Vigencia	27/06/06
Código	059.PR.01

Anexo Flujogramas

Reserva de Turno para Consulta personal o telefónica



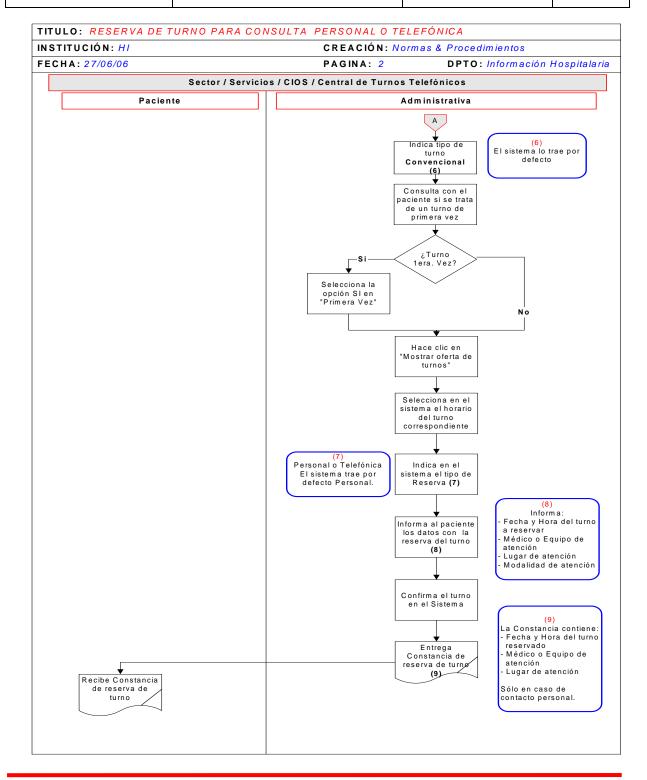
Reem	plaza		Revisor	Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 28 de 39



Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 29 de 39



Número de Procedimiento 24/06

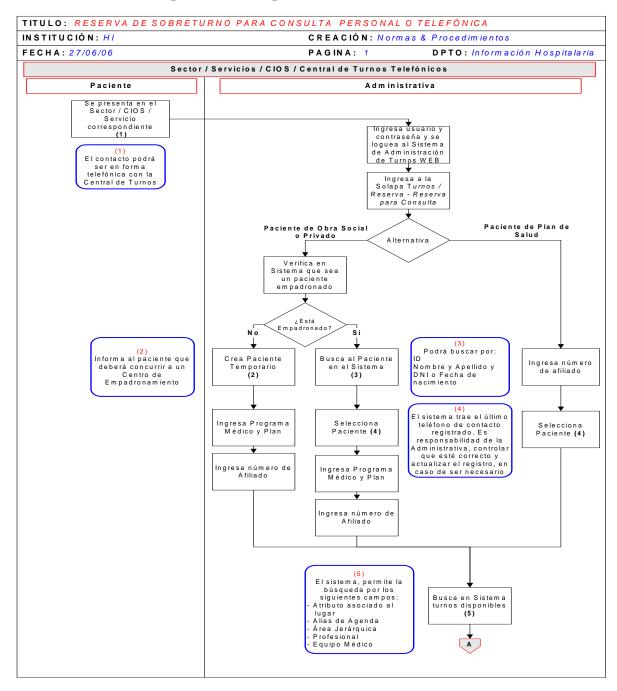
Versión 01.00

Fecha de Vigencia 27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Reserva de Sobreturno para Consulta personal o telefónica



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 30 de 39



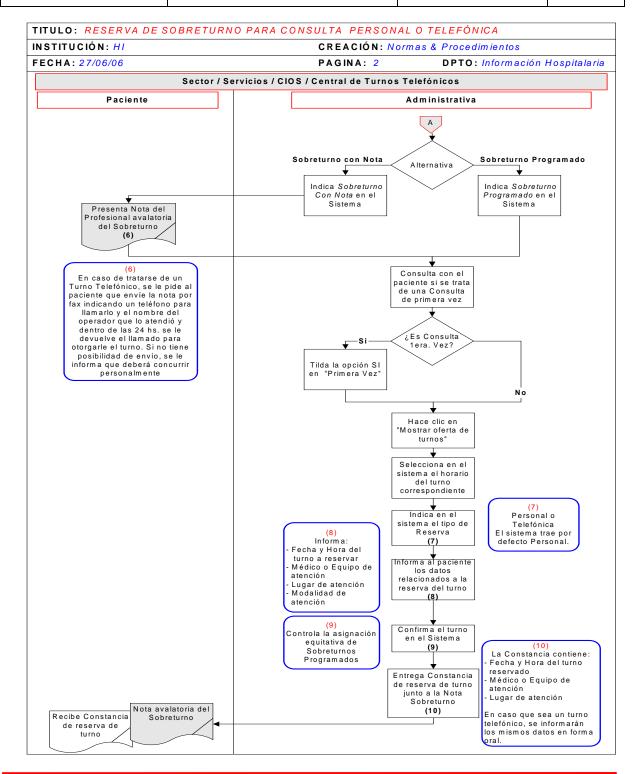
Versión 01.00 Fecha de Vigencia 27/06/06

24/06

Número de Procedimiento

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 31 de 39



Número de Procedimiento 24/06

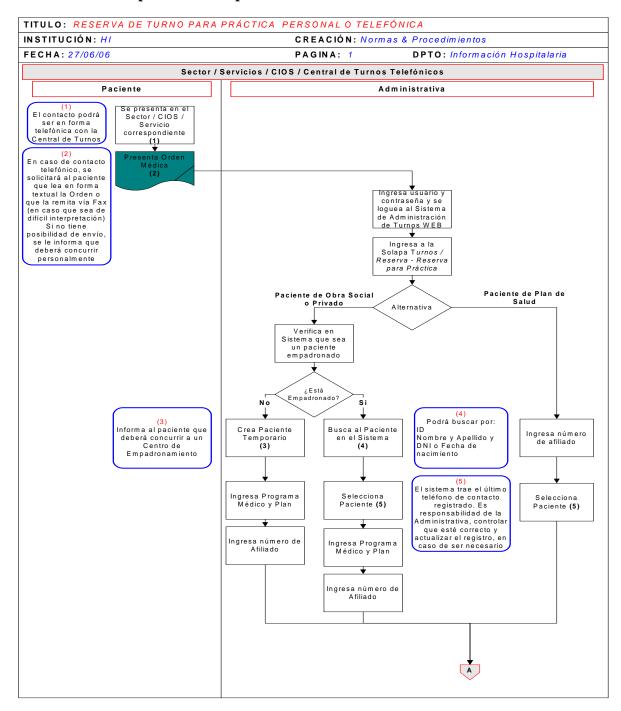
Versión 01.00

Fecha de Vigencia 27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Reserva de Turno para Práctica personal o telefónica



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 32 de 39



Número de Procedimiento 24/06

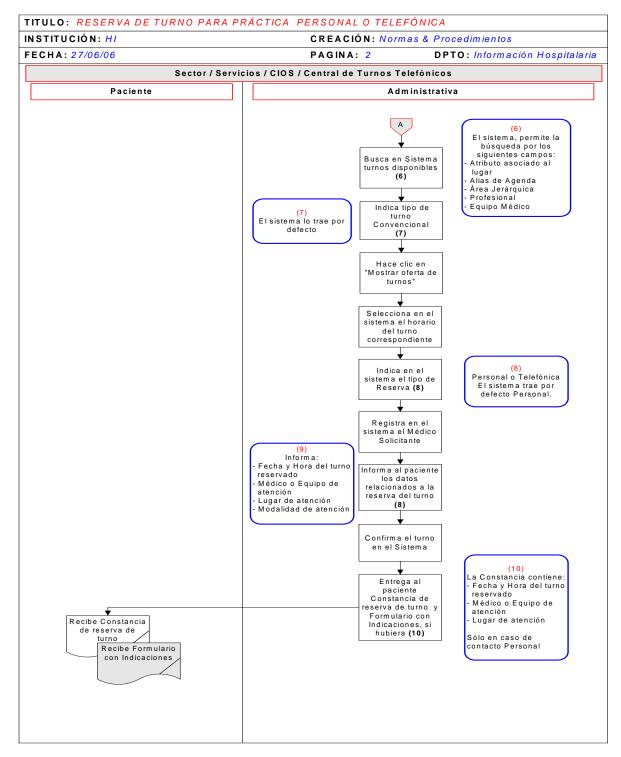
Versión 01.00

Fecha de Vigencia 27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Fecha de Vigencia 27/06/06

Código 059.PR.01



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 33 de 39



T 1	•	• 4	
Proced	ım	ienta	1
11000			,

Número de Procedimiento 24/06

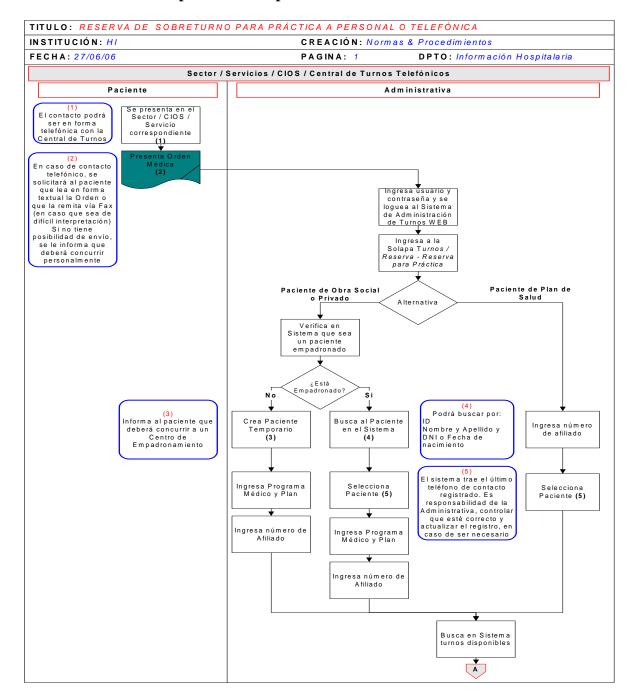
Versión 01.00

Fecha de Vigencia 27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Reserva de Sobreturno para Práctica personal o telefónica



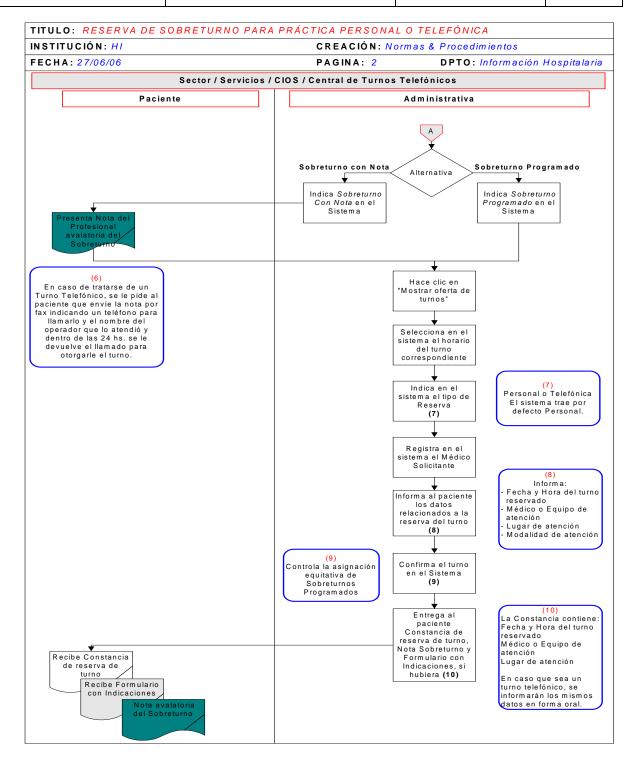
Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 34 de 39



Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 35 de 39



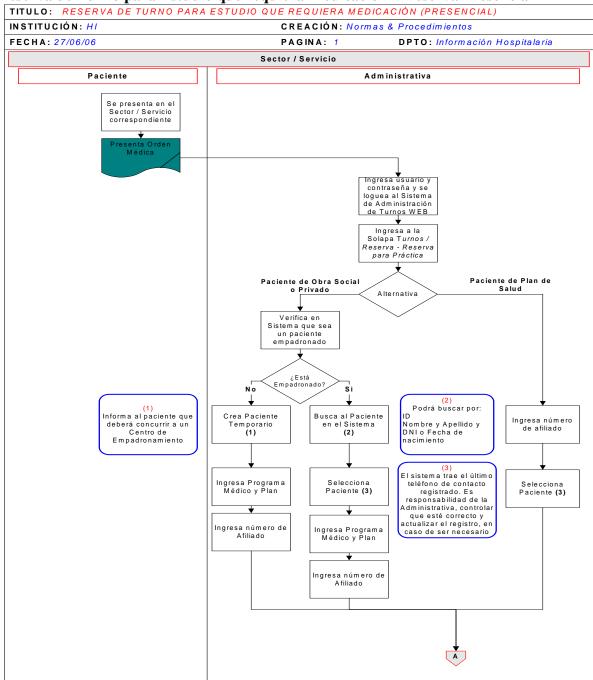
T. 1	•	•	
Proced	ım	1en1	n
11000			\mathbf{v}

Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Reserva de Turno para Estudio que requiera Medicación - Reserva Presencial



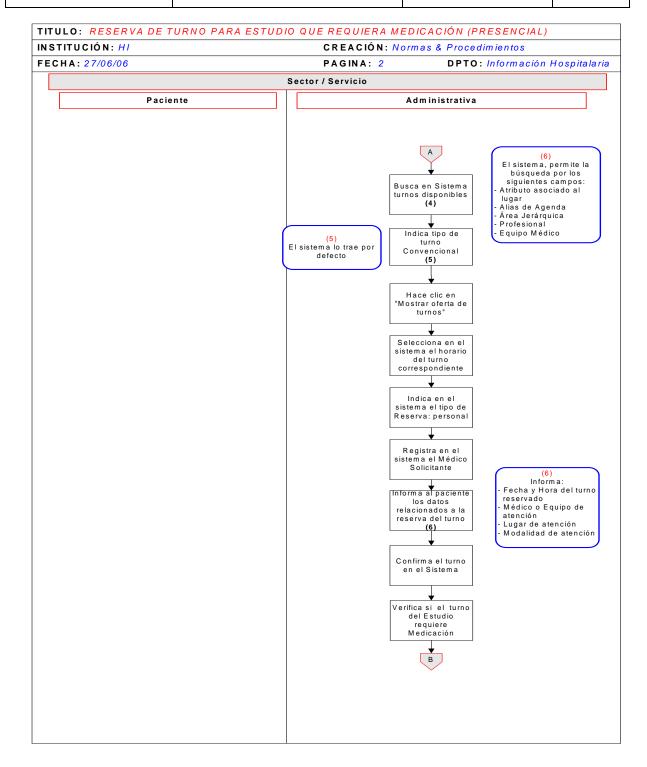
Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 36 de 39



Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01



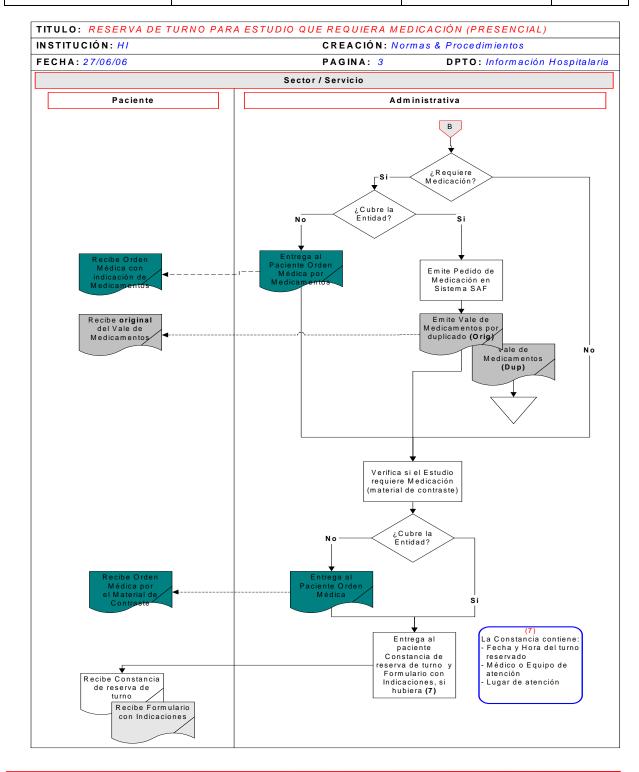
Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 37 de 39



Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01



Reemplaza			Revisor	Norm	Aprobado por as y Procedimientos	Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 38 de 39



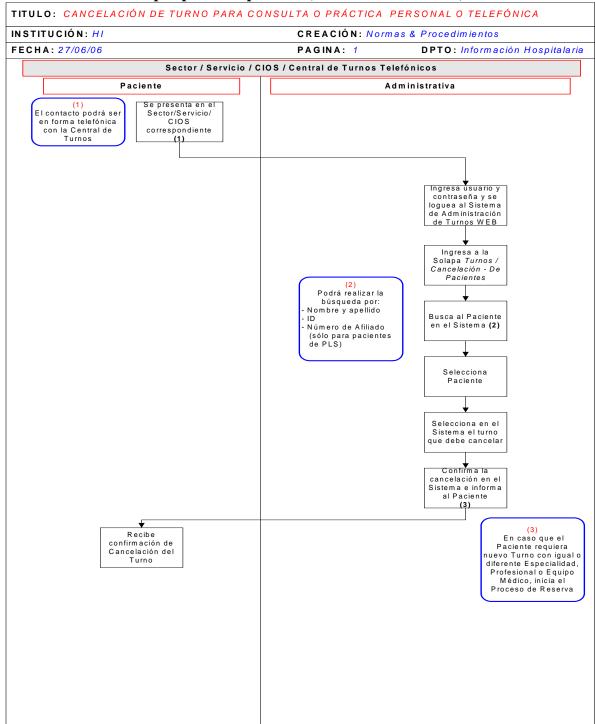
-		•	
Proc	edir	niei	nto

Número de Procedimiento24/06Versión01.00Fecha de Vigencia27/06/06

Asignación y Cancelación de Turnos Web a Pacientes Ambulatorios

Código 059.PR.01

Cancelación de Turno por parte del paciente (Personal o Telefónica)



Reemplaza		Revisor		Aprobado por Normas y Procedimientos		Página
Nº Versión	Nº Modific	Fecha	Firma	Fecha	Firma	
						Página 39 de 39